

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.999

Viernes 15 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2568054

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Calbuco

OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Decreto supremo N° 206, de 20 de agosto de 2024, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a Ilustre Municipalidad de Calbuco, RUT 69.220.600-2, concesión marítima menor, con vencimiento 30 de junio del año 2033, sobre un sector de Playa, en el lugar denominado Caracolito, comuna de Calbuco, provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, con una superficie total de 7.119,61 m², la que fue tramitada con el SIABC N° 38.699. A modo referencial se señala la(s) siguiente(s) coordenada(s) geográfica(s): 41°45'19,14" S - 73°08'46,66" W. El objeto consiste en amparar un espacio para paseo peatonal, mirador, área típica artesanal, áreas verdes y sede social que permitan el esparcimiento de la comunidad toda. El plazo contemplado para su ejecución es de 12 meses posteriores a su fecha de inicio. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Calbuco. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía Puerto antes señalada.- Rafael Quijada C., Capitán de Corbeta LT.- Capitán de Puerto de Calbuco.



CVE 2568054

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl